

OFICIO N° 03

SEÑOR: LUDWING BRUNO BELTRAN PINEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE
DESEMPEÑO DIRECTIVO.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL COLAO ILAVE

Presente. -

**ASUNTO: Presentación de reclamo de las Subdimensiones S5, S6, S7, S8.
en la evaluación aplicados en la evaluación de
desempeño directivo de la IIEE.- Educación Básica 2024**

Referencia: RVM N° 053-2024-MINEDU

De mi consideración:

Quien suscribe, **Daniel Aguilar Mamani**, identificado(a) con documento de identidad N.° **01855685** me dirijo a ustedes, en atención a la norma técnica de la evaluación señalada en el asunto, en la que se precisa que los reclamos referidos a **la evaluación aplicados en la evaluación de desempeño directivo de la IIEE.- Educación Básica 2024**, el directivo evaluado debe presentarlo ante el Ministerio de Educación (Minedu), por el medio que éste establezca para tal fin para su respectiva atención.

Al respecto, de la revisión de los resultados preliminares, y en consideración al marco normativo señalado, presento mi reclamo con respecto a las siguiente(s) Subdimensiones:

Subdimension:	Criterio por el que presentará el reclamo	Motivo del reclamo* y sustento**
Subdimensión 5: Participación de la comunidad educativa para el bienestar escolar.	Criterio D2S5C6*	En esta Subdimensión me asignaron la nota 3 la cual no se ajusta a la realidad ya que en la respuesta de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencias en la pregunta 9.- (Muy alta promoción de la participación los docentes en el bienestar de los estudiantes) cuyo resultado es puntaje 5 la misma que dividido entre dos docentes me corresponde el puntaje 2.5 con ello me corresponde el nivel 4 (destacado 4 puntos)
	Criterio D2S5C7	Por razones que no se puede precisar, no se me consideró algunas evidencias que refuercen este criterio: En la IE se realizan actividades que involucran a la comunidad local . Para evidenciar este criterio se envió oficios a la Municipalidad de El Collao, solicitando apoyo con materiales de construcción (Cemento) para el recapeo de la

Subdimensión:	Criterio por el que presentará el reclamo	Motivo del reclamo* y sustento**
		<p>plataforma deportiva así como imágenes y/o fotografías del trabajo comunal de la misma.</p> <p>Evidencias: Se puede corroborar en los Folios 460 al 464. (copias adjunto a la presente y originales que obran en las evidencias originales en poder del comité de evaluación.)</p>
Subdimensión 6: Relaciones interpersonales en la Institución Educativa.	D2S6C5*	<p>En la respuesta de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencias en las preguntas:</p> <p>11.- ¿Los directivos y los docentes de esta IE se tratan con respeto (evitan ofenderse, agredirse y discriminarse entre ellos)?</p> <p>12.- ¿Los directivos y los docentes de esta IE colaboran unos con otros? cuyo resultado es puntaje 5 (3=siempre, 2=muchas veces) la misma que dividido entre dos docentes me corresponde el puntaje 2.5</p>
	D2S6C6*	<p>En la respuesta de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencias en la pregunta 17.- ¿El director promueve que los docentes que los docentes de la IE colaboren unos con otros para el logro de las metas? cuyo resultado es puntaje 5 (3=siempre, 2=muchas veces) la misma que dividido entre dos docentes me corresponde el puntaje 2.5 con ello me corresponde el nivel 4 (destacado 4 puntos)</p>
Subdimensión 7: Gestión de la convivencia escolar.	D2S7C7	<p>En las respuestas del directivo evaluado y documentación presentada, figura como: “No se evidencia”</p> <p>Para dar cumplimiento a este indicador, en la pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En la IE se busca que los estudiantes, docentes y familias sepan actuar frente a situaciones de violencia contra niños niñas y adolescentes? • ¿Qué acciones se han realizado? ¿Quiénes participaron en estas acciones? <p>Cabe destacar que durante la evaluación y/o presentación de documentos se obvió registrar algunos documentos que demuestran que en la IE sí existen y que respaldan la respuesta, tal como se puede observar en los Folios 501-502, 518, 564-571, 432, 433, 446, 447, 452.</p> <p>- Acta para definir normas de convivencia,</p>

Subdimensión:	Criterio por el que presentará el reclamo	Motivo del reclamo* y sustento**
		<p>- RI Normas de convivencia, - Cronograma de actividades PROMS promoción de la Salud y hojas de asistencias, - Taller: ¿Qué necesitan aprender nuestros hijos e hijas en la Escuela? Y hojas de asistencia. (copias adjunto a la presente y originales que obran en las evidencias originales en poder del comité de evaluación.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera estudiantes, docentes y familias deben actuar ante situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes? <p>Frente a esta interrogante y durante la entrevista, se respondió convenientemente en lo relacionado al conocimiento de los protocolos del SISEVE, poniendo en evidencia los conocimientos de los pasos a seguir durante una situación de violencia que pudiera presentarse, la cual no se da debido al buen clima institucional y buena coordinación con la comunidad educativa.</p>
Subdimensión 8: Seguridad y salubridad	D3S8C3*	En este indicador, los evaluadores externos obviaron registrar las señaléticas de evacuación , que sí existen dentro de la IE, así como todas las señaléticas exigidas. Para corroborar lo mencionado adjunto las fotografías de las señaléticas que evidencian su existencia tomada el 2024 durante el repapeo y trabajo comunal de los padres de familia (adjunto 5 fotografías a colores)
	D3S8C2*	Durante la verificación de del evaluador externo en el indicador 1: presume la existencia de "Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes (SI) la cual no es correcto ni verdadero ya que dentro de la IE y el aula existe el alcohol que es de uso medicinal y para la realización de experimentos con asistencia del profesor por ello va dirigido mi reclamo para que se me considere como (NO)
	D3S8C1*	Se cuenta con lo requerido.
	D3S8C4	Se cuenta con toda la documentación requerida.
	D3S8C5	Se cuenta con toda la documentación requerida.
	D3S8C6	Se cuenta con toda la documentación requerida.

Subdimension:	Criterio por el que presentará el reclamo	Motivo del reclamo* y sustento**
		Por lo expuesto solicito al comité de evaluación considere mi reclamo de esta Subdimensión ya que cuento con solo 1 punto. Me corresponde 3 Puntos .

* El motivo del reclamo podría estar relacionado con: a) Cálculo del numerador, b) Cálculo del denominador, c) Valor obtenido u d) Otros

** Es importante que detalle de manera clara y precisa el sustento de su reclamo.

Asimismo, informo que la respuesta a mi reclamo debe ser remitida a la siguiente dirección de correo electrónico: ALITA.AMOR1972@GMAIL.COM

Atentamente,

Firma



Nombres y apellidos: DANIEL AGUILAR MAMANI

Documento de identidad: 01855685



55C7



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Ccallata, 10 de Setiembre del 2024.

OFICIO N° 028-2024-UGEL-EC/DIEP-70344-"CR"-CP.

3:20

CS

SEÑOR

: Richard Ururi Cueva
Alcalde de la Municipalidad El Collao-Ilave

PRESENTE:

ASUNTO

: SOLICITA APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN
(CEMENTO) PARA RECAPEO DE CANCHA DEPORTIVA.

11761

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo y al mismo tiempo desearle éxitos en su gestión, informar a su representada que por decisión de la APAFA, TENEMOS EN CURSO UN TRABAJO DE RECAPEO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA IIEE, ya que este se encuentra actualmente deteriorada, por ello con el afán de mejorar el aspecto, decidimos en reunión de padres de familia, mejorar dicha loza deportiva, CON NUESTROS RECURSOS PROPIOS y trabajo comunitario, pero por falta de cemento se ha paralizado la conclusión, por ese motivo recorro a su digna autoridad nos brinde el apoyo necesario de 70 bolsas de cemento para la conclusión de la misma, incentivando así la educación y el deporte de la niñez del C.P. de Ccallata, para ello adjunto las imágenes inconclusas de la obra.

No dudando de su alto compromiso con la EDUCACIÓN y la NIÑEZ, expresamos nuestras más sinceras expresiones de gratitud.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

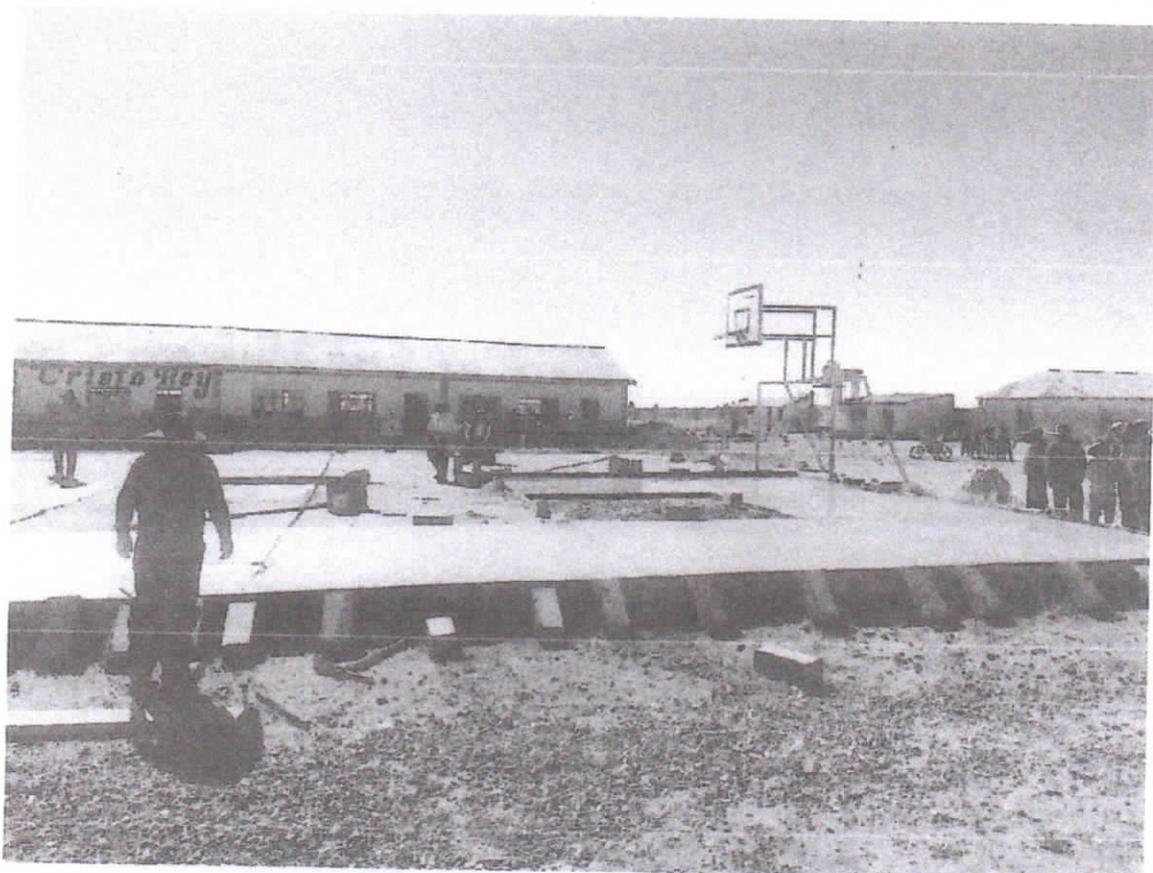


Prof. Daniel Aguilar Mamani
DIRECTOR
I.E.P. N° 70344 "CR. CCALLATA"

ANTES

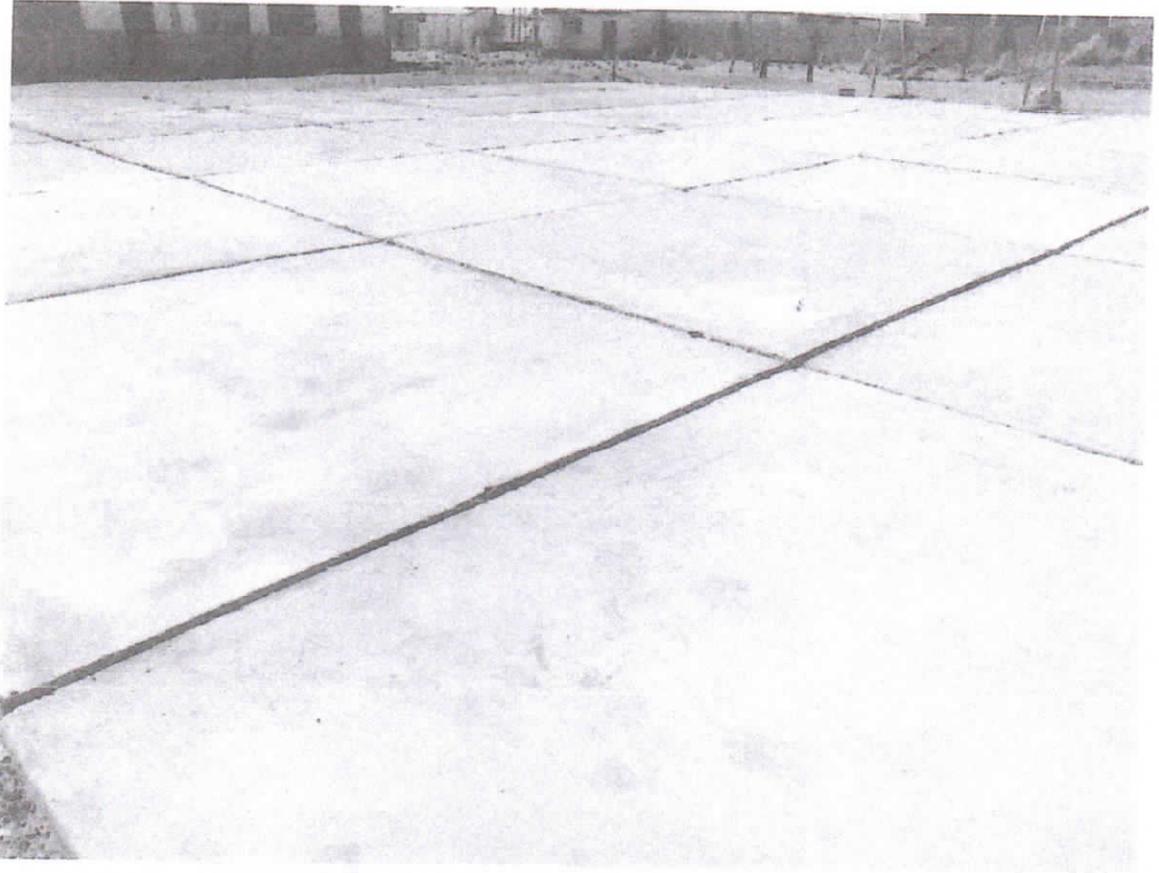


DURANTE





DESPUES



INCONCLUSO





ACTA PARA DEFINIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, APROBADAS POR LOS TRES ACTORES EDUCATIVOS (PERSONAL INSTITUCIONA, PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES).

En la Institución educativa Primaria N° 70344 "Cristo Rey", Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, siendo las 10:30 am. horas del día Lunes 18 de Marzo del año 2024; En la Dirección de la IEP reunidos los docentes y plana administrativa bajo el liderazgo del director Prof. Daniel Aguilar M. Identificado con DNI N° 01855685. Con el objetivo de poder definir las **NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL** de la Institución educativa Primaria N° 70344 "Cristo Rey" Callata como se debe aplicar las mismas en los diferentes espacios de nuestra institución educativa, para lograr esto, los aquí reunidos, han recogido las expectativas de la mayoría de los estudiantes, padres de familia, trabajado con ellos de manera participativa las ideas aquí suscritas.

Participantes:

- DANIEL AGUILAR MAMANI – Director
- JORGE CUTIPA MAMANI - Coordinador de Tutoría,
- SIMON QUILLI JILAJA - Responsable de convivencia
- ALBERTO QUISPE RIVERA - responsable de inclusión,
- JORGE CHOQUE HUANACUNI - Representante de los Padres de familia
- JUNIOR ALEX CHOQUE ARRATIA - Representante de los estudiantes.

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FIN
18 de marzo del 2024	10:30 am.	11:15 am.

LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SON:

<u>ENFOQUES TRANSVERSAL</u>	<u>NORMAS DE CONVIVENCIA</u>
ENFOQUE DE DERECHO	Practicamos la responsabilidad, puntualidad, permanencia y comunicación respetando los horarios.
ENFOQUE INCLUSIVO DE ATENCION A LA DIVERSIDAD	Respetemos las diferentes emociones expresadas de los miembros de la comunidad educativa sin discriminación alguna.
ENFOQUE INTER CULTURAL	Demostremos comportamiento adecuado con altura, disciplina y dignidad en el aula y en la Institución Educativa practicando la comunicación asertiva sin ningún tipo de violencia.
ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO	Practicamos el respeto mutuo, promoviendo la equidad de género dentro y fuera de la institución educativa
ENFOQUE AMBIENTAL	Practicamos la cultura ambiental cuidando las áreas verdes y el ornato de la institución, aplicando las 3Rs (reducir, reusar y reciclar).
ENFOQUE DE ORIENTACION AL BIEN COMUN	6.- Trabajamos en equipo con cooperación manteniendo el orden y respeto. 7.-Respetamos adecuadamente los protocolos de bioseguridad para cuidar nuestra salud.

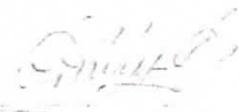
**LAS MEDIDAS CORRECTIVAS:**

- a) Dialogo reflexivo individual sobre las motivaciones y consecuencias de su comportamiento.
- b) Realizamos seguimiento al entorno del estudiante o familia para que asuma su compromiso y revertir su actitud.
- c) Acordamos una acción reparadora que permita revertir la ofensa, comprometiendo a promover la comunicación respetuosa con los demás.
- d) Citación escrita a los involucrados para solucionar bajo un compromiso.
- e) Toma de decisiones para solucionar el problema bajo acta y compromiso.
- f) Aplicación de las normas emanadas por MINEDU.

Leída el acta de reunión con docentes y plana administrativa, firman los presentes en señal de conformidad a lo suscrito para la legalidad institucional.




Prof. Daniel Aguilar Mamani
DIRECTOR
I.E.P.N° 70344 "CR. CCALLATA"
DANIEL AGUILAR MAMANI
DIRECTOR DE LA IE
DNI 01855685



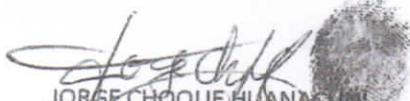
JORGE CUTIPA MAMANI
COORDINADOR (a) TOE
DNI 61377263



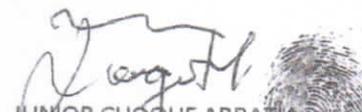
SIMON QUILLI ILLUJA
RESPONSABLE DE C.E.
DNI 01797815



ALBERTO QUISPE RIVERA
RESPONSABLE DE INCLUSION
DNI 01790915



JORGE CHOQUE HUANACUNI
REPRESENTANTE DE LOS PADRES
DNI 01776916



JUNIOR CHOQUE ARRATIA
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
DNI 63405869



- otros trabajadores, cuando los hechos se deriven directamente de la relación laboral, puede ser despedido
- d) La distribución de los bienes de la I.E.
 - e) Los actos de inmoralidad.

DE LAS SANCIONES

- Art. 71.-** Son sanciones que alcanzan a los educandos los siguientes.
- a) Amonestación verbal o escrita del profesor de aula.
 - b) Amonestación verbal o escrita del director de la I.E.
 - c) Suspensión temporal, por decreto directoral por cinco días.
 - d) Suspensión definitiva.

Se aplica por faltas de suma gravedad y por reincidente, todo ello se aplica en reunión de profesores.

DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL PARA UNA EDUCACIÓN PRESENCIAL

- 1.- Practicamos la responsabilidad, puntualidad, permanencia y comunicación respetando los horarios.
- 2.- Respetemos las diferentes emociones expresadas de los miembros de la comunidad educativa sin discriminación alguna.
- 3.- Demostramos comportamiento adecuado con altura, disciplina y dignidad en el aula y en la Institución Educativa practicando la comunicación asertiva sin ningún tipo de violencia.
- 4.- Practicamos el respeto mutuo, promoviendo la equidad de género dentro y fuera de la institución educativa
- 5.- Practicamos la cultura ambiental cuidando las áreas verdes y el ornato de la institución, aplicando las 3Rs (reducir, reusar y reciclar).
- 6.- Trabajamos en equipo con cooperación manteniendo el orden y respeto.
- 7.- Respetamos adecuadamente los protocolos de bioseguridad para cuidar nuestra salud.

ACUERDOS DE CONVIVENCIA ENTRE ALUMNOS

- a) Llegamos puntualmente a la escuela.
- b) Respetamos la opinión de nuestros compañeros.
- c) Somos responsables en nuestras actividades dentro y fuera de la escuela.
- d) Tratamos de ser siempre positivos y optimistas.
- e) No utilizamos el celular dentro de horas de clase.
- f) Usamos un tono de voz moderado en el salón de clases.
- g) Caminamos por el lado derecho de los pasillos y escaleras.
- h) Saludamos a los compañeros con cortesía.
- i) Consideramos al personal de servicio y administrativo del IE.
- j) Tratamos con respeto a los docentes y al personal directivo.

ACUERDOS DE CONVIVENCIA DE LOS DOCENTES

- a) Demostramos puntualidad en nuestra Institución Educativa.
- b) Laboramos en equipo para lograr metas y objetivos.
- c) Practicamos el respeto mutuo entre todos los servidores de la Institución Educativa.
- d) Somos solidarios ante cualquier situación adversa que se presenta en la Institución Educativa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROMS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2024
INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA MARIANO MELGAR DE CALLATA E INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA CRISTO
REY DE CALLATA

<u>MES</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIONES EDUCATIVAS</u>	<u>TEMAS</u>	<u>PONENTES</u>
ABRIL	18/04/24 <i>Jueves</i>	NIVEL PRIMARIO SECUNDARIO	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: EVITAR CONSUMO Y EXPOSICIÓN AL HUMO DE TABACO PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS SALUD BUCAL ✓	<ul style="list-style-type: none"> • MÉDICO • ENFERMERA • ODONTÓLOGA
MAYO	17/05/24 <i>Viernes</i>	NIVEL PRIMARIO SECUNDARIO	1ER EJE TEMÁTICO: SEXUALIDAD SALUD MENTAL (PREVENCIÓN DE TRASTORNOS MENTALES Y GESTIÓN DE ESTRÉS). ALIMENTACIÓN SALUDABLE ✓	<ul style="list-style-type: none"> • OBSTETRA • PSICÓLOGA • NUTRICIONISTA



564

[Handwritten signature and notes]

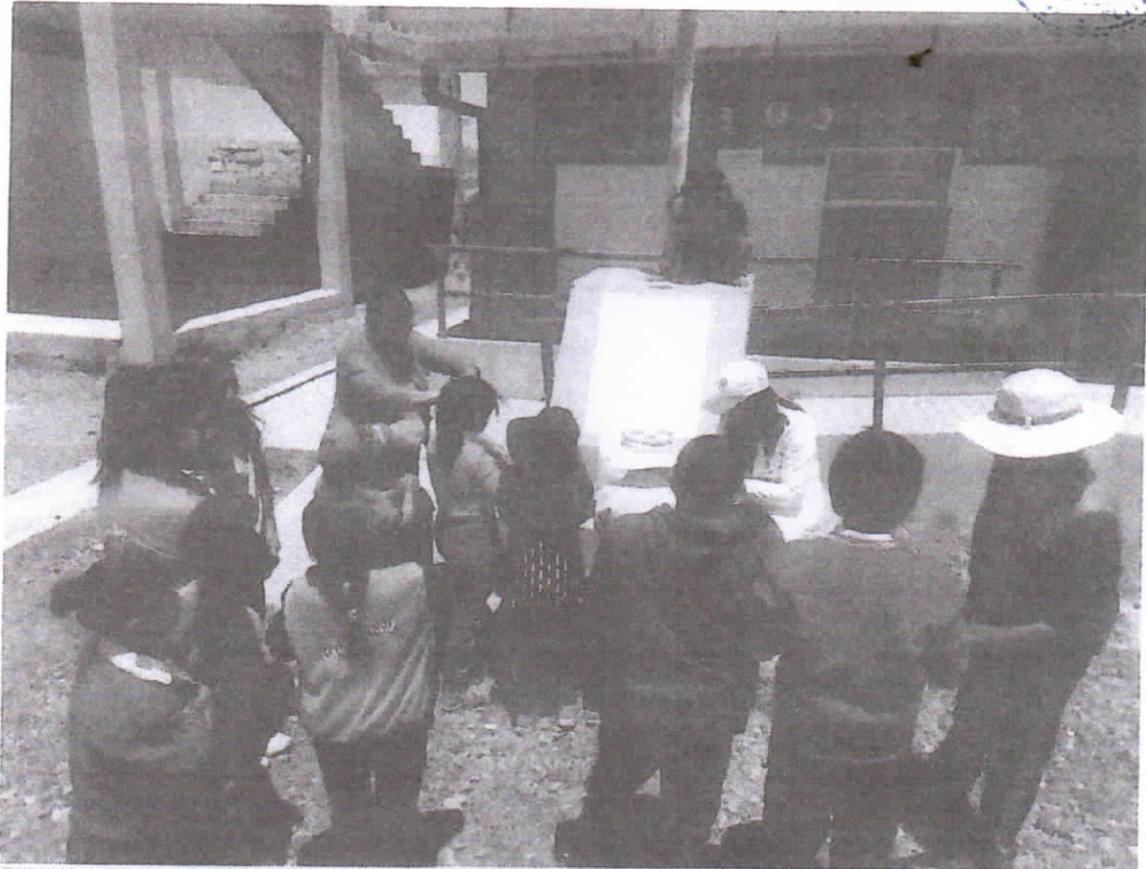




<p>JUNIO</p>	<p>13/06/24 <i>Jana</i></p>	<p>NIVEL PRIMARIO SECUNDARIO</p>	<p>2DO EJE TEMATICO: IDENTIDAD ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES ACTIVIDAD FISICA SUEÑO ADECUADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MÉDICO • OBSTETRA • PSICOLOGA
<p>JULIO</p>	<p>18/07/24 <i>Tania</i></p>	<p>NIVEL PRIMARIO SECUNDARIO</p>	<p>3ER EJE TEMATICO: CAMBIOS EN LA PUBERTAD Y ADOLESCENCIA CONTROL Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER ZONOSIS Y ENFERMEDADES METAXENICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OBSTETRA • MÉDICO • TEC. EN ENFERMERIA
<p>AGOSTO</p>	<p>15/08/24 <i>Jana</i></p>	<p>NIVEL PRIMARIO SECUNDARIO</p>	<p>4TO EJE TEMATICO: IGUALDAD DE GÉNERO SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA SALUD MENTAL (PREVENCIÓN DE TRASTORNOS MENTALES).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OBSTETRA • PSICÓLOGA • MÉDICO



SEPTIEMBRE	12/09/24	NIVEL PRIMARIO SECUNDARIO	5TO EJE TEMATICO: RELACIONES AFECTIVAS Y LIBRES DE VIOLENCIA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL ALIMENTACION SALUDABLE SALUD OCULAR	<ul style="list-style-type: none">• PSICÓLOGA• NUTRICIONISTA• MÉDICO
OCTUBRE	17/10/24	NIVEL PRIMARIO SECUNDARIO	6TO EJE TEMATICO: PREVENIENDO EL ABUSO SEXUAL Y MALTRATO 7MO EJE TEMATICO: PLANIFICANDO EL FUTURO PREVENCIÓN DE VIH (SIDA) SALUD BUCAL	<ul style="list-style-type: none">• PSICÓLOGA• OBSTETRA• ODONTOLOGA
NOVIEMBRE	14/11/24	NIVEL PRIMARIO SECUNDARIO	PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. EVALUACION Y MONITOREO	<ul style="list-style-type: none">• MÉDICO• ODONTOLOGA• ENFERMERA• OBSTETRA• TEC. EN ENFERMERIA





HOJA DE ASISTENCIA

Título de taller : - Evitar consumo y exposición al humo de tabaco - Prevención de tuberculosis - Salud bucal.	Fecha de la reunión : 18/04/2024
Moderador : - Médico - Enfermera - Odontóloga	Lugar/Sala : - Sala de profesores de la IE Secundaria Mariano Melgar de Ccallata..

IE N° 70344 « Cristo Rey » Ccallata

Nombres y apellidos	Cargo	DNI	Cel. Firma	Correo electrónico
JORGE CUTIPA MAMANI	DOCENTE	01311763	<i>[Signature]</i>	jorgecutipamamani@gmail.com
Simón Quilli Jilaja	Docente	01727515	<i>[Signature]</i>	Simon.Quilli@gmail.com
Daniel Aguilar Mamani	Director	01855685	<i>[Signature]</i>	dazulben@gmail.com
Alberto Quispe Rivera	R. Adm.	01798915	<i>[Signature]</i>	albertin@gmail.com

[Signature]
 CONES DOCENTES
 01777115

[Signature]
 Prof. Daniel Aguilar Mamani
 DIRECTOR
 I.E.P. N° 70344 "CR. CCALLATA"



PERU

Ministerio de Educación



370

HOJA DE ASISTENCIA

Título de taller : - Salud mental (prevención de trastornos mentales y gestión de estrés) - Alimentación Saludable	Fecha de la reunión : 17/05/2024
Moderador : - Obstetra - Psicóloga - nutricionista	Lugar/Sala : - Sala de profesores de la IE Secundaria Mariano Melgar de Ccallata..

IE N° 70344 « Cristo Rey » Ccallata

Nombres y apellidos	Cargo	DNI	Firma	Correo electrónico
Alberto Quispe Rivera	P. Adm.	01790915		
JORGE CUTIPA MAMANI	DOCENTE	01911765		jorgecutipa@gmail.com
Simon Cuti Jilaja	Docente	01797815		Simon.cuti.jilaja@gmail.com
Daniel Aguilar Mamani	Director	01855685		alite.amor1973@gmail.com

CONEI Docentes
 01797815

Prof. Daniel Aguilar Mamani
 DIRECTOR
 I.E. N° 70344 'CR. CCALLATA'



HOJA DE ASISTENCIA

Título de taller : - Control y prevención del Cáncer - Zoonosis y enfermedades metaxénicas.	Fecha de la reunión : 18/07/2024
Moderador : - Obstetra - Médico - Téc. en enfermería	Lugar/Sala : - Sala de profesores de la IE Secundaria Mariano Melgar de Ccallata..

IE N° 70344 « Cristo Rey » Ccallata

Nombres y apellidos	Cargo	DNI	Firma	Correo electrónico
Daniel Aguilar Mariani	Directa	01551615	<i>[Signature]</i>	dite.ama1977@gmail.com
Alberta Quispe Rivera	P.Adm.	01790915	<i>[Signature]</i>	alberta@igra.com
JORGE CUTIPA MAMANI	DOCENTE	01911763	<i>[Signature]</i>	orgcutipamamani@gmail.com
Simon Quilli Jilaga	Docente	01797815	<i>[Signature]</i>	Simon.quilli@gmail.com

[Signature]
 CONEI Docentes
 01797815

[Signature]

 Prof. Daniel Aguilar Mariani
 DIRECTOR
 I.E.P. N° 70344 «CR. CCALLATA»



**INSTITUCION EDUCATIVA N° 70344 "CRISTO REY"
CCALLATA**

**TALLER: ¿QUÉ NECESITAN
APRENDER
NUESTROS HIJOS E HIJAS EN
LA ESCUELA?**



El Collao – llave - Ccallata

2024



I.- DATOS DE IE:

Órgano Intermedio : UGEL- EL COLLAO-ILAVE
Institución Educativa : N° 70344 "CRISTO REY" Ccallata Pacuncani
Niveles y Modalidades : Primaria
Código Modular : 0305862
Año : 2024

DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

LUGAR : C.P. Ccallata Pacuncani
DISTRITO : Ilave
PROVINCIA : El Collao
REGION : Puno.

II.- PROPOSITO:

Que las madres y padres de familia de la IE N° 70344 "CR" Ccallata, conozcan la importancia de los aprendizajes, los valores y actitudes que la escuela busca que sus hijas e hijos desarrollen, así también, que se comprometan a ser actores activos de esta formación integral para fortalecer la participación activa de padres, madres, tutores y/o encargados en el quehacer educativo.

III.- CONTENIDOS:

• Los once aprendizajes del Perfil de egreso

- a) Se reconozca como persona valiosa y se identifique con su cultura en diferentes contextos.
- b) Propicie la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- c) Practique una vida activa y saludable para su bienestar, cuide su cuerpo e interactúe respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- d) Aprecie manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y cree proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.



REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA ESCUELA DE PADRES DENOMINADO

¿Qué necesitan aprender nuestros hijos e hijas en la escuela?

DREP : PUNO
 UGEL : EL COLLAO
 IE Nº : 70344 "Cristo Rey" Ccollata.
 FECHA : 31 DE MAYO-2024

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA CHARLA Y/O TALLER	PARENTESCO	NOMBRE DEL NIÑO	DNI	FIRMA
1	JORGE COTIPA TAPAYANI	PROFESOR DE AULA	prof. de aula	01311763	
2	Sivini Cuilli J. Igo	Prof. de aula	Prof. de aula	01747815	
3	Micela Ramos Ramos	Madre de F.	José Raul Flores Ramos		
4	Veniana Achavez	" "	Juan Carlos, ANSIE ROSARIO A.		
5	Jorge choque M.	Padre de F.	Yocener Choque Amate	01776916	
6	Benjamin Salazar A.	" "	Royer Salazar Tula	46922600	
7	Cloris Flores Encina	madre de F.	Ada Luz Aguilar Flores	70046917	
8	Erasmo Aguilar Cuare	Padre de F.	Natalia Aguilar Cuare	01855234	
9	Americo Aguilar Valeric	" "	Yerson Aguilar Ramos	89857748	
10	Maria Pacco Encina	madre de F.	Sinia Churacatipe Pacco	01889497	



11	Nilda Zapana Suarez	Mario F.	Angel, Mirella, Mercedes Zapana	76 022125	
12	Alejandro Llano Espinoza	Roberto F.	Yandy, Tomas Llano Amador	42833684	
13	Milichoque Braca	Apolinario	Sayuri Cuera	45554170	
14	Alberto Acuña Pizarra	P. A. S.		01790915	
15	Rupina Aguilera Gutierrez	Mario F.	Yhon, Aguilera Aguilera		
16	Porfirio Flores	Stacho T.	Cristian, Delia Florio Cuetipa		
17					
18					
19					
20					
21					

[Signature]
 DIRECTOR
 Prof. Daniel Aguilar Bermúdez
 I.E.P. N° 70344 "CR. CCALLMA"

[Signature]

JORGE CUTIPA HERRERA
 DNE. 04311765

[Signature]

SIMÓN QUELLI JILAJA
 01797715



PERU

Ministerio de Educación

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

I.E. P. Nº 7034A "Cristo Rey" Ccollata-Pacumcani



acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes, auxiliares de educación y actores socioeducativos de la IE.	Planificar, ejecutar y evaluar la implementación de la tutoría individual, tutoría grupal, espacios de participación estudiantil, espacios con las familias y la comunidad y la orientación educativa permanente.	Planificación Anual Experiencias de aprendizajes. Sesiones de aprendizajes.	documentación	4
<p>Contribuir en el desarrollo de acciones de promoción, prevención y atención oportuna de casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuesto por el Sector, en coordinación con los actores de la comunidad educativa correspondientes.</p>	<p>Monitoreo y asistencia técnica a los docentes tutores.</p>	Fichas de monitoreo.	fichas	3
	<p>Conformar el comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual. Prevención de violencia escolar, psicológico, físico, sexual en contra de los NINA.</p>	Acta de conformación	actas	1
	<p><u>Línea de Acción Promoción</u> Poner en marcha actividades de sensibilización, promoción, difusión de información adecuada para la prevención de la violencia que involucre a la comunidad educativa.</p>	Carteles. Afiches Videos Audios.	Vistas fotográficas	6
	<p>Implementación y difusión de los 06 protocolos de atención de casos de diferentes tipos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes.</p>	Carteles. Afiches Videos Audios	Campañas de difusión	2
	<p>Poner en marcha el uso adecuado del libro de registro de incidencias.</p>	Libro de registro de incidencia.	registros	3
	<p>Difundir las normas de convivencia institucional.</p>	Normas de convivencia institucional.	Documentación	1
	<p><u>Línea de Acción de prevención</u> Acciones de prevención de la violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes.</p>	Charlas, campañas, talleres.	Reuniones de sensibilización	2
	<p><u>Línea de Acción Atención</u> Atención oportuna de casos de violencia escolar que se detectan en la comunidad educativa</p>	Registro en el libro de incidencias, registro en el portal SISEVE. Reporte, seguimiento y cierre de los casos.	Vistas fotográficas	3
	<p>Implementación de espacios de escucha activa</p>	Plan, evidencias	Documento del plan	
	<p>Acciones de coordinación con la especialista de convivencia escolar UGEL.</p>	Evidencias de acciones realizadas	fotografías	

GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR



M.SZ











←
LIDA